

Responsabilidades de los propietarios de empresas del estado de Washington
sobre los informes fiscales



Conceptos básicos de los impuestos comerciales

Presentado por el Washington State Department of Revenue
(Departamento de Ingresos del Estado de Washington)

Índice

Conceptos básicos de los impuestos comerciales	1	Exención del impuesto sobre el uso	12
Derechos y responsabilidades	2	Crédito fiscal por uso	12
Cómo registrarse en el Departamento de Ingresos	2	Informe y pago del impuesto sobre el uso.	12
Frecuencia y fechas de vencimiento de la presentación de declaraciones	3	Impuesto sobre los servicios públicos	13
Impuesto comercial y de ocupación (B&O)	4	Impuestos especiales y tarifas	14
Venta minorista	4	Sanciones por pago tardío y morosidad	16
Venta mayorista	5	Auditorías y apelaciones	17
Permiso para revendedores	5	Impuesto sobre los bienes muebles	18
Fabricación	6	Propiedad sin reclamar	19
Servicios y otras actividades	6	Cómo presentar una declaración	20
Deducciones del impuesto B&O	6	Presentación por medios electrónicos (My DOR).	20
Créditos fiscales B&O	7	Cómo declarar la ausencia de actividad comercial	20
Impuesto sobre la venta minorista	8	Cómo corregir una declaración presentada anteriormente	20
Definición de ventas minoristas	8	Servicios y recursos	22
Recaudación e informes del impuesto sobre la venta minorista	8	Contacto de otras agencias	22
Tasas del impuesto sobre la venta	8	Incentivos fiscales	24
Codificación local de las ventas minoristas	9	Fechas de vencimiento	25
Renta de bienes tangibles	9	Apéndices	26
Pago único	9	A Autorización para revelar información sobre el otorgamiento de licencias combinadas	27
Pagos periódicos	9	B Muestra del permiso para revendedores	29
Herramientas para determinar las tasas del impuesto sobre la venta y los códigos	9	C Autorización para revelar información fiscal confidencial	30
Deducciones del impuesto sobre la venta minorista	10	D Tabla de actividades comerciales comunes	32
Impuesto sobre el uso	10		
Monto sujeto a impuestos y tasas	12		
Propiedad empleada en un comercio o negocio	12		

Conceptos básicos de los impuestos comerciales

Esta guía se diseñó para ayudarle a entender la estructura fiscal de Washington. Su propósito es brindar un resumen general de los impuestos que se aplican a varias actividades comerciales en Washington.

Washington no tiene un impuesto sobre la renta corporativa y personal. La mayoría de los negocios de Washington están sujetos a **tres impuestos estatales principales**, los cuales administra o supervisa el Departamento de Ingresos:

- Impuesto comercial y de ocupación (Business and Occupation, B&O).
- Impuesto sobre la venta minorista.
- Impuesto sobre el uso.

Es posible que se apliquen otros impuestos a su negocio, como:

- Impuesto sobre los servicios públicos.
- Impuestos especiales.
- Impuestos del condado o de la ciudad.

Recordatorio

Las leyes fiscales estatales cambian con regularidad. La información proporcionada está vigente al momento de su publicación.

Preguntas

Hay especialistas disponibles para responder sus preguntas sobre impuestos, de lunes a viernes, de 8 a. m. a 5 p. m.

(Cerrado de 8 a 9 a. m. la mayoría de los miércoles).

- Teléfono: 360-705-6706 (español)
360-705-6705 (inglés)
- Chat en vivo: visite dor.wa.gov/contact y haga clic en el ícono de **Live Chat** (Chat en vivo).

Los tiempos de espera aumentan cerca de las fechas de vencimiento.

Recursos

Visite dor.wa.gov y haga clic en **Forms and Publications** (Formularios y publicaciones).

- Guías específicas por industria.
- Avisos especiales.
- Artículos sobre impuestos.

Más servicios

Puede encontrar información sobre otros servicios y publicaciones en la parte de atrás de esta publicación o en nuestro sitio web en dor.wa.gov.

Ingresos fiscales recaudados y lo que proporcionan

- \$15.9 mil millones: Impuesto estatal sobre la venta y uso minorista
- \$7 mil millones: Impuesto local sobre la venta y uso minorista
- \$6.6 mil millones: Impuesto comercial y de ocupación
- \$5.8 mil millones: Otros impuestos y tarifas estatales
- \$4.5 mil millones: Porción estatal del impuesto sobre la propiedad
- \$0.7 mil millones: Otros impuestos locales



Notas

Derechos y responsabilidades

Sus derechos como contribuyente incluyen:

- Explicaciones por escrito cuando se emitan valoraciones fiscales, intereses y sanciones.
- Asesoría confiable por escrito e instrucciones sobre cómo generar informes proporcionadas por el departamento específicamente para el contribuyente, así como obtener exenciones de intereses, sanciones y, en algunos casos, de valoraciones fiscales, en caso de que la presentación de esta información perjudique al contribuyente.
- Recursos administrativos oportunos cuando la decisión definitiva de un tribunal de registro determine que las leyes o normas fiscales son inconstitucionales.
- Confidencialidad de la información financiera y comercial que posea el departamento de conformidad con los requisitos del Código Revisado de Washington (Revised Code of Washington, RCW 82.32.330).
- Instrucciones fiscales claras y vigentes, normas, procedimientos, formularios y demás información que se reciba a petición.

- Revisión administrativa oportuna e independiente por parte del departamento en cuanto a una decisión que revoque un registro fiscal, así como a una determinación por escrito que mantenga la revocación o restaure el registro.

Sus responsabilidades como contribuyente incluyen:

- Registrarse en el Departamento de Ingresos
- Conocer sus obligaciones de informes fiscales, así como solicitar instrucciones al departamento cuando no tenga certeza al respecto.
- Mantener registros comerciales precisos y completos.
- Presentar declaraciones y pagar impuestos a tiempo.
- Proporcionar información precisa en las declaraciones de impuestos.
- Fundamentar los reclamos de reembolso.
- Pagar todos los impuestos a tiempo después de cerrar un negocio y solicitar la cancelación de la cuenta de impuestos.
- Responder a todas las comunicaciones del departamento de forma oportuna.

Cómo registrarse en el Departamento de Ingresos

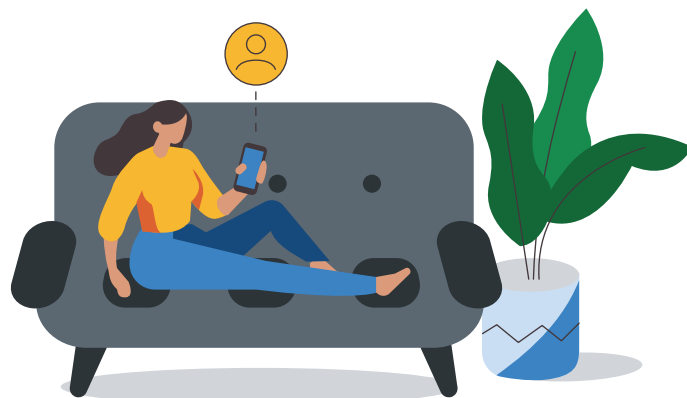
Regístrese si:

- Su negocio requiere avales de la ciudad, del condado o del estado.
- Realiza actividades comerciales usando un nombre diferente a su nombre legal completo.
- Tiene planificado contratar empleados en los próximos 90 días.
- A su negocio se le solicita la recaudación del impuesto sobre las ventas minoristas.
- Su ingreso bruto es de \$12,000 o más al año.
- Su negocio debe pagar impuestos o tarifas al Departamento de Ingresos.
- Usted es comprador o procesador de productos de madera especializados.
- Su negocio fuera del estado cumple con uno o más de los siguientes puntos en el año en curso o el anterior:
 - Tiene un nexo de presencia física en Washington.
 - Tiene más de \$100,000 en recibos brutos de fuentes combinadas o atribuidos a Washington.
 - Está organizado o tiene domicilio comercial en Washington.

Para cualquier tipo de negocio excepto una propiedad individual, primero debe registrarse en la Secretaría de Estado y, posteriormente, registrarse en el Departamento de Ingresos.

Además, consulte nuestros requisitos para negocios fuera del estado en dor.wa.gov/education/industry-guides/out-state-businesses.

Puede registrarse en línea en dor.wa.gov/open-business.



Frecuencia y fechas de vencimiento de la presentación de declaraciones

Cómo pagar sus impuestos

Los impuestos comerciales del estado se informan en la declaración de impuestos especiales. Los negocios presentan las declaraciones de impuestos de forma mensual, trimestral o anual. Una vez que registre su negocio, determinaremos la frecuencia en que debe presentar los informes con base en su ingreso bruto estimado y el tipo de negocio.

Los negocios deben presentar y pagar los impuestos de forma electrónica.

Aún si no realiza actividades comerciales o no debe ningún impuesto, es responsable de presentar una declaración de impuestos especiales a tiempo.

Fechas de vencimiento

Si la fecha de vencimiento cae en fin de semana o día festivo oficial, la fecha se aplaza al siguiente día hábil.

Contribuyentes mensuales: las declaraciones de impuestos mensuales deben pagarse a más tardar el día 25 del mes siguiente a la fecha límite de la declaración.

Contribuyentes trimestrales: las declaraciones de impuestos trimestrales deben pagarse a más tardar el último día del mes siguiente a la fecha límite de la declaración.

Contribuyentes anuales: las declaraciones de impuestos anuales deben pagarse a más tardar el 15 de abril del año siguiente a la fecha límite de la declaración.

Registros comerciales que deben conservarse

Debe conservar los siguientes registros por un mínimo de cinco años:

- Declaraciones de impuestos especiales estatales y documentos de trabajo.
- Declaraciones del impuesto federal sobre la renta.
- Resumen de registros contables y registros fuente, como el registro de cheques, el libro mayor, el diario de ventas, el diario general, el diario de cobros en efectivo y cualquier otro registro que utilice para documentar ingresos y gastos.
- Facturas de ventas.
- Facturas de compra.
- Programas de depreciación que enumeren todos los activos adquiridos o enajenados, junto con las facturas de dichos activos.
- Permisos para revendedores para cualquier venta mayorista.
- Documentación de respaldo de todas las deducciones y exenciones.

Puede conservar los registros ya sea en papel o en formato electrónico. Debe proporcionar estos registros si el Departamento de Ingresos lo solicita.

Impuesto especial

Un impuesto especial es un tipo indirecto de imposición fiscal sobre la fabricación, venta o uso de bienes o servicios.

Métodos contables

Contabilidad de devengo significa que registra e informa ingresos cuando se efectúan ventas, incluso si aún no ha recibido el pago.

Contabilidad de caja significa que registra e informa ingresos cuando recibe el pago de sus clientes. Debe informar al Departamento de Ingresos mediante el mismo método contable que use para informar al Servicio de Impuestos Internos.

Ingreso bruto versus ingreso neto

Por lo general, los negocios deben informar su ingreso bruto en sus declaraciones de impuestos especiales. El ingreso bruto es el monto total que le cobra a sus clientes, sin ninguna deducción por mano de obra, materiales, impuestos u otros costos de actividad comercial. Los impuestos comerciales de Washington se calculan sobre el ingreso bruto, en lugar del ingreso neto. El ingreso neto se calcula al deducir ciertos costos de actividad comercial del ingreso bruto. El impuesto sobre la renta federal se basa en el ingreso neto de un negocio.

Notas

Impuesto comercial y de ocupación (B&O)

El impuesto comercial y de ocupación (B&O) estatal es un impuesto sobre recibos brutos con base en el valor de los productos, los ingresos brutos de las ventas o el ingreso bruto de su negocio. El impuesto B&O es un costo por tener actividades comerciales y no se debe recaudar de los clientes como una partida separada. Casi todos los negocios que se ubiquen o tengan actividades comerciales en Washington están sujetos al impuesto B&O, incluidas las corporaciones, las sociedades de responsabilidad limitada (limited liability company, LLC), las sociedades, las empresas unipersonales y las corporaciones sin fines de lucro.

El impuesto B&O es sobre el ingreso bruto de los negocios que se realicen en Washington. No se permite ninguna deducción por mano de obra, materiales, impuestos u otros costos de actividad comercial. Es posible que su negocio califique para ciertas exenciones, deducciones y créditos.

Hay más de 50 clasificaciones del impuesto B&O por actividades comerciales. La tasa del impuesto B&O se basa en el tipo de actividad comercial que realice. Es posible que su negocio informe un ingreso bajo múltiples clasificaciones fiscales si realiza más de un tipo de actividad. Usted es responsable de determinar en qué clasificaciones debe informar su ingreso. Comuníquese con nosotros si no está seguro de las clasificaciones que se aplican a su negocio.

Para obtener una lista completa de las clasificaciones del impuesto B&O, definiciones y clasificaciones de impuestos de las actividades comerciales comunes, visite dor.wa.gov y haga clic en **Taxes & rates** (Impuestos y tasas).

Venta minorista

Los negocios que venden bienes y ciertos servicios a consumidores son minoristas. El impuesto sobre la venta minorista se recauda sobre las ventas minoristas a menos que se aplique una exención.

Los servicios minoristas sujetos a impuestos incluyen:

- Mejorar bienes muebles o inmuebles como:
 - Construcción personalizada.
 - Reparaciones de bienes muebles o inmuebles.
- Ciertos servicios personales como:
 - Bronceado.
 - Uso de instalaciones deportivas y de acondicionamiento físico.
 - Servicios recreativos.
 - Tatuajes.
- Actividades especializadas como:
 - Corte de césped, poda y recorte de árboles y arbustos.
 - Servicios de fideicomiso.
- Renta de equipo con operadores.
- Garantías extendidas.

Los negocios que realicen ventas minoristas están sujetos al impuesto B&O sobre la venta minorista, incluso cuando las ventas no estén sujetas al impuesto sobre la venta minorista. Por ejemplo, ciertos productos alimenticios están exentos del impuesto sobre la venta, pero el ingreso de las ventas de alimentos están sujetos al impuesto B&O sobre la venta minorista.

Notas

Venta mayorista

Los mayoristas venden bienes y servicios a negocios que los revenderán a otros dentro de la actividad comercial habitual. El impuesto B&O se calcula sobre el precio de venta mayorista. El impuesto sobre las ventas minoristas no se recauda en las transacciones mayoristas. Si usted es vendedor mayorista, debe mantener un permiso para revendedores, u otro certificado de exención aprobado en sus registros, de cada comprador para documentar la transacción como venta mayorista. No envíe permisos para revendedores al Departamento de Ingresos.

Permiso para revendedores

Los negocios que compren bienes o servicios para su reventa deben usar un permiso para revendedores u otro certificado de exención aprobada para realizar compras sin pagar el impuesto sobre la venta.

Los permisos para revendedores se pueden usar para comprar:

- Mercancía e inventario para su reventa sin que el comprador lo use primero.
- Ingredientes, componentes o productos químicos que se usen para procesar nuevos productos para su venta.
- Alimentos, semillas, plántones, fertilizantes, materiales en aerosol, si es agricultor.
- Materiales y mano de obra por contrato para construcciones de negocios minoristas/mayoristas.
- Artículos con doble finalidad.

Los permisos para revendedores no se pueden usar para comprar:

- Artículos para uso personal o del hogar.
- Artículos que se usan en un negocio y no se revenden, como suministros y equipo de oficina.
- Artículos promocionales o regalos.
- Herramientas, equipo o renta de equipo.
- Materiales y mano de obra por contrato para la construcción de carreteras públicas o para la contratación pública federal o construcción especulativa.

Verifique los permisos para revendedores de los clientes

Recomendamos que al menos una vez al año verifique que los permisos para revendedores de sus clientes estén vigentes.

Para un solo permiso, use la herramienta Business Lookup (Búsqueda de negocios) en dor.wa.gov/businesslookup e imprima una copia para sus registros.

Para varios permisos, use el servicio Reseller Permit Verification (Verificación de permisos para revendedores) en dor.wa.gov/ResellerPermitVerificationService y conserve los códigos de confirmación para sus registros.

Notas

Fabricación

Las empresas que fabrican artículos en Washington pagan el impuesto B&O de fabricación. Los productos fabricados que el fabricante use también están sujetos a este impuesto. El impuesto B&O de fabricación se basa en el valor de los productos, que generalmente lo determina el precio de venta. En los casos en los que no haya venta, el valor es el precio de venta de productos similares.

El fabricante también debe generar un informe bajo el impuesto B&O sobre la venta minorista o mayorista. Sin embargo, el Crédito Fiscal por Múltiples Actividades elimina el menor de los impuestos de producción o sobre la venta.

Servicios y otras actividades

El impuesto B&O de servicios y otras actividades se aplica sobre ventas de servicios personales y profesionales. Cualquier actividad comercial que no esté sujeta a otro impuesto B&O debe informar bajo esta categoría "miscelánea".

Entre los tipos de negocios y servicios que informan bajo esta categoría se incluyen:

- Servicios de consultoría.
- Servicios de gestión.
- Abogados.
- Esteticistas.
- Médicos.
- Tutores.
- Conserjes.

Esta clasificación de impuesto tiene dos tarifas:

- Para los negocios con menos de \$1 millón sujetos al impuesto B&O de servicios y otras actividades en el año anterior, la tasa es 1.5 %.
- Para los negocios con \$1 millón o más sujetos al impuesto B&O de servicios y otras actividades en el año anterior, la tasa es 1.75 %.

Exenciones del impuesto B&O

Hay pocas exenciones del impuesto B&O. Las exenciones más comunes son la venta y la renta de bienes raíces a largo plazo.

Deducciones del impuesto B&O

Las deducciones B&O comunes se mencionan en esta página. Para obtener una lista completa de las deducciones disponibles, visite nuestro sitio web dor.wa.gov/deductions. Las deducciones se deben incluir en su ingreso bruto en la declaración de impuestos especiales y luego sustraerse como deducción.

Notas

Deudas incobrables

Deducibles cuando se da de baja en los registros contables (por ejemplo, deducible para fines del impuesto federal sobre la renta) y se reporta en una declaración de impuestos previa. La documentación para esta deducción incluye la facturación de ventas, el comprobante de que la venta original se informó en la declaración de impuestos especiales y el comprobante de que la deuda se dio de baja.

Ventas casuales

Como negocio registrado, se le exige recaudar el impuesto sobre la venta minorista en todas sus ventas minoristas de bienes. Si realiza ventas de bienes fuera de su actividad comercial habitual, puede solicitar una deducción bajo la clasificación del impuesto B&O sobre la venta minorista. La documentación incluye las facturas de venta.

Ventas interestatales y extranjeras

Los artículos que se envíen o entreguen a sus clientes fuera de Washington. La documentación para esta deducción incluye la factura de las ventas y el documento de envío.

Devoluciones y rebajas

Para las ventas informadas en su totalidad en una declaración de impuestos previa, pero que posteriormente se devolvieron o reembolsaron al cliente. La documentación incluye la factura original de las ventas, el comprobante de que el monto total de la venta se informó en una declaración previa y la nota de crédito.

Créditos fiscales B&O

Crédito fiscal B&O para pequeñas empresas

El crédito fiscal B&O más común es el crédito fiscal B&O para pequeñas empresas. Las empresas que están por debajo de una responsabilidad fiscal B&O tienen derecho a un crédito. El crédito varía según el monto total del impuesto B&O adeudado.

Cuando presenta una declaración de impuestos especiales de forma electrónica en My DOR, el crédito fiscal B&O para pequeñas empresas se calcula y aplica de manera automática. Si presenta sus impuestos especiales en una declaración impresa, consulte nuestro sitio web para obtener los detalles sobre cómo solicitar este crédito.

Crédito Fiscal por Múltiples Actividades (MATC)

Otro crédito fiscal B&O común disponible para fabricantes es el Crédito Fiscal por Múltiples Actividades (Multiple Activities Tax Credit, MATC). A todas las empresas que fabrican y venden bienes en Washington se les solicita que informen su ingreso bajo las clasificaciones Impuesto de fabricación e Impuesto sobre la venta (ventas minoristas o mayoristas). Este crédito elimina el menor de los dos impuestos para que la venta de los productos fabricados en Washington esté sujeta al impuesto B&O solo una vez.

Hay créditos fiscales B&O adicionales disponibles.

Consulte nuestro sitio web dor.wa.gov/credits para obtener más información.

Notas

Impuesto sobre la venta minorista

El impuesto sobre la venta minorista, a menudo llamado solo impuesto sobre la venta, es la fuente de impuestos más grande de Washington.

Todos los montos del impuesto sobre la venta recaudados de clientes se consideran fondos fiduciarios del estado. El minorista retiene estos montos hasta que se paguen al Departamento de Ingresos.

Definición de ventas minoristas

A menos que la ley las exima de forma específica, cada venta de bienes muebles tangibles, de bienes digitales y de códigos digitales es una venta minorista. Además, las ventas de ciertos servicios como la instalación, mejoramiento o construcción de bienes muebles e inmuebles para consumidores también son ventas minoristas.

Ciertos servicios se definen específicamente como ventas minoristas en la ley, tales como:

- Alojamiento temporal.
- Estacionamiento de automóviles.
- Seguro de título.
- Servicios de fideicomiso.
- Garantías extendidas.
- Uso de instalaciones deportivas o de acondicionamiento físico.

Recaudación e informes del impuesto sobre la venta minorista

El impuesto sobre la venta minorista se aplica al precio de venta de las transacciones sujetas a impuestos y se deben declarar por separado en el recibo del cliente.

El precio de venta incluye los cargos de envío y entrega. El precio anunciado podría incluir el monto del impuesto, si se indica en el anuncio.

La responsabilidad fiscal se debe informar de todas las ventas realizadas durante el periodo de declaración, ya sea en contabilidad de devengo o de caja. Los vendedores son responsables de presentar el monto correcto del impuesto sobre la venta, incluso si no recaudaron el monto correcto por parte del comprador.

Todos los montos recaudados son legalmente considerados fondos fiduciarios para el estado.

Cualquier impuesto sobre la venta excedente recaudado del cliente debe pagarse al Departamento de Ingresos a menos que el monto recaudado en exceso se reembolse al cliente.



Tasas del impuesto sobre la venta

La tasa del impuesto sobre la venta que le cobre a su cliente incluye tanto la parte del estado (6.5 %) como la parte local (la tasa varía según la ubicación).

El impuesto local sobre la venta es el segundo generador de ingresos presupuestarios más grande de los gobiernos locales, detrás del impuesto sobre la propiedad. El impuesto sobre la venta minorista lo emplea la entidad gubernamental que impone el impuesto. El impuesto estatal se deposita en el fondo general del estado, mientras que los impuestos de la ciudad y el condado se distribuyen en los gobiernos locales. Los gobiernos de la ciudad y del condado usan estos impuestos para gastos generales.

Notas

Codificación local de las ventas minoristas

Debe informar sus ventas minoristas totales por código de ubicación por cada lugar de venta para que los ingresos presupuestarios del impuesto sobre la venta se distribuyan de forma precisa en las ciudades y los condados.

Las ventas de los bienes tangibles, los bienes digitales y los códigos digitales están codificados de acuerdo con la ubicación donde el cliente recibe el artículo. Por lo general, la ubicación del negocio es donde el cliente recibe los bienes tangibles. Si un artículo se envía o entrega, entonces la venta tiene el código de la ubicación del lugar a donde se envió o donde se entregó. En las ventas digitales y los códigos digitales, la ubicación suele ser la dirección del comprador.

La mano de obra y los servicios se codifican de acuerdo con el lugar donde se realizan principalmente.

Si normalmente se añade un cargo por instalación al costo del artículo, el cargo total de dicho artículo se codifica según el lugar donde se instala.

Ciertas ventas tienen el código de la ubicación del vendedor independientemente del lugar donde el cliente recibe el bien, como los vehículos, barcos y arreglos florales.

Renta de bienes tangibles

La tasa del impuesto local sobre la venta por el alquiler o renta de bienes tangibles depende del número de pagos del alquiler o la renta.

Pago único

Si el alquiler o la renta de bienes tangibles se paga con un pago único, entonces la ubicación de la empresa de renta determina la tasa del impuesto local sobre la renta.

Pagos periódicos

Si el alquiler o la renta de bienes tangibles se paga con pagos múltiples, el primer pago se codifica de acuerdo con la ubicación de la empresa de renta. Todos los pagos posteriores tienen el código de la ubicación donde el artículo rentado se ubica o almacena principalmente.

Herramientas para determinar las tasas del impuesto sobre la venta y los códigos

Tenemos muchas herramientas disponibles para ayudarle a determinar las tasas correctas del impuesto local:

- Aplicación móvil para dispositivos iOS y Android. La descarga desde Apple App Store o Google Play es gratuita.
- Consulta de tasas impositivas en nuestro sitio web. Realiza la búsqueda por dirección, búsqueda en el mapa o latitud y longitud.
- Volante de las tasas del impuesto local sobre la venta y sobre el uso y cambios en nuestro sitio web. Tiene una lista de las tasas locales por orden alfabético, por ciudad y condado.

Visite dor.wa.gov/salesandusetaxtools para conocer más opciones.

Notas



Aplicación móvil gratuita para dispositivos iOS y Android.

Impuesto sobre la venta de WA

Deducciones del impuesto sobre la venta minorista

Algunas deducciones son válidas únicamente para el impuesto sobre la venta minorista y algunas únicamente para los impuestos B&O, y algunas son válidas para ambos. Las deducciones del impuesto sobre la venta minorista más comunes se mencionan a continuación. Algunas de las deducciones que se mencionan aquí también se incluyen en la sección de deducciones del impuesto B&O. Para obtener una lista completa de las deducciones disponibles, visite nuestro sitio web dor.wa.gov/deductions.

Las siguientes deducciones se deben incluir en el ingreso bruto de su declaración de impuestos especiales y luego sustraerse como deducción.

Deudas incobrables

Deducibles cuando se da de baja en los registros contables (por ejemplo, deducible para fines del impuesto federal sobre la renta) y se reporta en una declaración de impuestos previa. La documentación para esta deducción incluye la facturación de ventas, el comprobante de que la venta original se informó en la declaración de impuestos especiales y el comprobante de que la deuda se dio de baja.

Ventas de alimentos exentas

Los alimentos y los ingredientes para alimentos deben cumplir criterios específicos (Código Administrativo de Washington [Washington Administrative Code, WAC 458 20 244]). La documentación incluye las facturas de venta.

Impuesto sobre la venta bruta recaudado por el facilitador

Los vendedores del mercado pueden solicitar esta deducción cuando un facilitador del mercado recauda y paga el impuesto sobre la venta minorista de Washington en su nombre. La documentación incluye el comprobante de que el facilitador está recaudando el impuesto sobre la venta en nombre del vendedor, que generalmente se incluye en el contrato entre las dos partes.

Ventas interestatales y extranjeras

Enviados o entregados a sus clientes fuera de Washington. La documentación para esta deducción incluye la factura de las ventas y el documento de envío.

Devoluciones y rebajas

Para las ventas informadas en su totalidad en una declaración de impuestos previa, pero que posteriormente se devolvieron o reembolsaron al cliente.



La documentación incluye la factura original de las ventas, el comprobante de que el monto total de la venta se informó en una declaración previa y la nota de crédito.

Ventas al gobierno de los EE. UU.

Compras con fondos del gobierno de los EE. UU.; no incluye ventas a los empleados federales. La documentación para esta deducción incluye la factura de las ventas y el comprobante del pago por parte del gobierno de los EE. UU.

Monto sujeto a impuestos para el impuesto retenido en la fuente

El monto pagado por bienes que posteriormente se revendieron sin uso intermedio, cuando el impuesto sobre la venta minorista se haya pagado al momento de la compra. La documentación incluye la factura de las compras y la factura de las ventas.

Bonificación por canje

Por intercambio de bienes similares. La documentación incluye la factura de las ventas que muestren el artículo vendido y el artículo que se aceptó como intercambio.

Ventas exentas de impuestos tribales con entrega en territorio indígena

Ventas a miembros tribales inscritos donde los bienes se entregan al miembro de la tribu en su reserva o tierra en fideicomiso. La documentación incluye la factura de las ventas y el formulario de exención de impuestos para ventas a tribus completado.

Pesca, caza y recolección tribales

Los bienes y servicios minoristas que se usen directamente en las actividades tribales de pesca, caza y recolección no están sujetos al impuesto sobre la venta. La documentación incluye la factura de las ventas y el formulario de pesca, caza y recolección tribales completado.

Impuesto sobre el uso

Muchas personas no se dan cuenta de que existen obligaciones fiscales en Washington para bienes y ciertos servicios minoristas comprados o adquiridos cuando no se pagó el impuesto sobre la venta. Por ejemplo, aunque no pague el impuesto sobre la venta cuando compre en Oregon, sus compras están sujetas al impuesto sobre el uso cuando las traiga a Washington.

Los ciudadanos de Washington también deben el impuesto sobre el uso en este estado cuando compran artículos en otros estados que tienen una tasa del impuesto sobre la venta más baja que la de Washington. Sin embargo, puede haber un crédito disponible para el impuesto sobre la venta o el uso pagado a otros estados. Hay muchos casos en los que el impuesto sobre la venta de Washington no se paga en las compras. En la mayoría de estas situaciones, se aplica el impuesto sobre el uso. A menos que estén específicamente exentos, los bienes utilizados en este estado están sujetos ya sea al impuesto sobre la venta o al impuesto sobre el uso, pero no a ambos. El impuesto se aplica independientemente de dónde o a quién se compre la propiedad.

Notas

Estos son algunos ejemplos de situaciones cuando se aplica el impuesto sobre el uso:

- Los bienes comprados fuera del estado por suscripción, a través de Internet o a una empresa de venta por catálogo con envío por correo cuando la empresa no recaude el impuesto sobre la venta o sobre el uso de Washington.
- Los bienes comprados a una persona no requieren recaudación del impuesto sobre la venta. Por ejemplo, cuando compra muebles o electrodomésticos a una persona por medio de un anuncio en el periódico o una venta de garaje.
- Bienes muebles adquiridos con la compra de un bien inmueble. La maquinaria y equipo empleado en un proceso de fabricación podría calificar para la exención del impuesto sobre la venta o sobre el uso del fabricante.

El impuesto sobre el uso no se aplica a compras de inventario para su reventa sin uso intermedio.

Monto sujeto a impuestos y tasas

Las tasas del impuesto sobre el uso son las mismas que las tasas del impuesto sobre la venta. Puede encontrarlas en dor.wa.gov/SalesTaxRates.

El impuesto sobre el uso se debe pagar a la tasa aplicable a la ubicación donde use el artículo por primera vez. La parte del estado del impuesto es 6.5 % y los gobiernos locales imponen su propio impuesto adicional sobre el uso.

El impuesto sobre el uso se calcula sobre el valor de los bienes cuando se usan primero en Washington, lo que es generalmente el precio de compra. Se puede usar el valor justo de mercado si los bienes se usan fuera del estado durante un periodo prolongado antes de ser usados en Washington por la misma persona.

El valor de los bienes incluye los gastos de envío, entrega e instalación.

Propiedad empleada en un comercio o negocio

El impuesto sobre el uso se aplica cuando los bienes se compran para el consumo o los usa un negocio y no se ha pagado el impuesto sobre la venta. Algunos ejemplos de bienes que se podrían comprar sin el impuesto sobre la venta incluyen:

- Suministros, accesorios y equipo comprado o alquilado a un proveedor fuera del estado.
- Suministros, accesorios y equipo adquirido cuando se compra un negocio existente.
- Artículos promocionales, como gorras, camisetas, calendarios, bolígrafos y otros artículos que se dan a los clientes u otras personas.
- Suscripciones a revistas.
- Materiales publicitarios o promocionales impresos fuera del estado y distribuidos en Washington.
- Partes instaladas y mano de obra realizada en bienes muebles tangibles reparados fuera del estado.

- Materiales instalados al llevar a cabo contratos para el gobierno federal o autoridades de vivienda de la ciudad o del condado, o construcción de vías públicas.
- Equipo rentado por parte de un contratista en el que el impuesto sobre la venta no se haya pagado previamente.
- Artículos retirados del inventario y utilizados por la empresa.
- Artículos fabricados por la empresa para su uso propio.

Exención del impuesto sobre el uso

Los residentes de otro estado que se mudan a Washington están exentos del impuesto sobre el uso de sus bienes del hogar, efectos personales y vehículos motorizados privados, si adquirieron la propiedad más de 90 días antes de la mudanza.

Para esta exención, los botes, las casas rodantes, los remolques y otros vehículos recreativos no califican como vehículos motorizados privados o efectos personales y están sujetos el impuesto sobre el uso. Sin embargo, se admite un crédito para el impuesto sobre la venta o sobre el uso pagado en el artículo. Debe proporcionar un comprobante del impuesto sobre la venta o sobre el uso pagado previamente por usted para calificar al crédito.

Cuando los artículos se donan a organizaciones benéficas sin fines de lucro, a gobiernos locales y al estado, el impuesto sobre el uso no se aplica incluso si el donador originalmente no pagó el impuesto sobre la venta o sobre el uso del artículo. El donador también está exento del impuesto sobre el uso siempre y cuando no use el artículo antes de la donación.

Crédito fiscal por uso

Cuando trae bienes a Washington que compró en otro estado y pagó el impuesto sobre la venta al momento de la compra, puede deducir el impuesto sobre la venta o sobre el uso que pagó del monto del impuesto sobre el uso adeudado a Washington. Debe proporcionar el comprobante del impuesto pagado a otro estado antes de usar los bienes en Washington.

Consulte el WAC 458-20-178 y el capítulo 82.12 del RCW para obtener más información sobre el impuesto sobre el uso.

Informe y pago del impuesto sobre el uso

Los negocios registrados deben informar el impuesto sobre el uso en la declaración de impuestos especiales. Las personas deben informar el impuesto sobre el uso al Departamento de Ingresos en la declaración del impuesto sobre el uso del consumidor.

Impuesto sobre los servicios públicos

En lugar de un impuesto B&O, el impuesto sobre los servicios públicos se aplica si participa en alguna de las siguientes actividades en Washington.

Transporte por encargo

Transporte motorizado: operación de cualquier vehículo propulsado por motor en carreteras públicas para transportar bienes que pertenecen a otros o a personas contratadas por encargo.

Transporte urbano: operación de cualquier vehículo propulsado por motor en carreteras públicas para transportar bienes que pertenecen a otros o a personas contratadas por encargo, cuando el origen y el destino del transporte corresponde a cualquiera de las siguientes opciones:

- Los límites jurisdiccionales de la misma ciudad.
- A cinco millas de los límites jurisdiccionales de la misma ciudad.
- A cinco millas de los límites jurisdiccionales de dos ciudades cuyos límites jurisdiccionales no estén a más de cinco millas de distancia.
- La distancia se determina en línea recta, en lugar de las millas por carretera.

Transporte de troncos: el negocio de transportar troncos en camión, excepto cuando el transporte:

- Cumple con la definición de transporte urbano.
- Se lleva a cabo únicamente en carreteras privadas.
 - El ingreso que proviene del transporte de troncos en carreteras privadas está sujeto al impuesto B&O de servicios y otras actividades.

Herramienta de búsqueda de transporte urbano motorizado: utilice esta herramienta para determinar qué impuesto de transporte se aplica a un viaje con base en la ubicación de inicio y finalización.

Visite dor.wa.gov/motorurban.

Otros servicios públicos

Distribución de gas: operación de una planta o sistema para la producción o distribución de gas natural o fabricado para uso contratado o venta.

Energía: operación de una planta o sistema para la generación, producción o distribución de energía eléctrica para uso contratado o venta.

Recolección de alcantarillado: recolección de aguas residuales.

Distribución de agua: operación de una planta o sistema para la distribución de agua para uso contratado o venta.

Exención del impuesto sobre los servicios públicos

Los negocios de servicios públicos que tengan ingresos brutos menores a estos montos deben informarse, pero no deben pagar el impuesto:

- Mensual: \$2,000.
- Trimestral: \$6,000.
- Anual: \$24,000.



Tasas especiales y tarifas

Impuesto sobre recolección de residuos

Pagado por fabricantes, mayoristas y minoristas de productos que contribuyen al problema de los residuos del estado. Este impuesto se aplica sobre el monto bruto de las ventas dentro del estado para los artículos de las siguientes categorías:

- Alimentos para el consumo humano o de mascotas.
- Comestibles.
- Cigarrillos y productos de tabaco.
- Refrescos y aguas carbonatadas.
- Cerveza y otras bebidas de malta.
- Vino.
- Periódicos y revistas.
- Papel y productos de papel para el hogar.
- Recipientes de cristal.
- Recipientes de metal.
- Recipientes de plástico o fibra hechos con materiales sintéticos.
- Agentes de limpieza y productos de aseo.
- Productos diversos de farmacia que no son farmacéuticos.

Impuestos de alojamiento

Impuesto para centros de convenciones y comercio

Los hoteles o moteles ubicados en el condado de King cobran un impuesto adicional. Los códigos de ubicación del impuesto para centros de convenciones y comercio se encuentran en el volante de información sobre alojamiento, tasas y cambios, disponible en dor.wa.gov.

Impuesto especial para hoteles y moteles

Algunas áreas gravan un impuesto adicional por rentas temporales (menos de 30 días consecutivos) de hoteles o moteles, parques de vehículos recreativos (Recreational Vehicles, RV) o cualquier otro tipo de alojamiento. Los códigos de ubicación del impuesto especial para hoteles y moteles se encuentran en el volante de información sobre alojamiento, tasas y cambios, disponible en dor.wa.gov.

Cargos especiales del área de promoción turística (TPA)

Estos cargos puede aplicarse a los negocios de alojamiento en las ciudades o condados participantes. Es posible que se apliquen diferentes tasas de zona. Para obtener información, consulte el Aviso especial de alojamiento de su condado, disponible en dor.wa.gov.

Ingreso por renta temporal

Los negocios que proporcionen alojamiento por un periodo menor de 30 días deben informar el ingreso por renta temporal. Los negocios de alojamiento incluyen hoteles, moteles, alojamiento con desayuno incluido, alquileres vacacionales, parques de casas rodantes, parques para RV y áreas para acampar. Informar este ingreso permite que las ciudades y los condados reciban una distribución de la parte del estado del impuesto sobre la venta minorista. No es un impuesto adicional.

Impuesto sobre el arrendamiento o venta de vehículos motorizados

Se aplica un impuesto adicional del 0.3 % a las ventas, los arrendamientos y las transferencias de vehículos motorizados con licencia para su uso en carreteras públicas. Este impuesto no se aplica a los minoristas de alquiler de automóviles que están sujetos al impuesto sobre el alquiler de automóviles.

Impuesto sobre la recolección de residuos

Pagado por los clientes y presentado por los recolectores de residuos únicamente sobre el cargo de recolección de residuos. Los cargos de vertedero también están sujetos al impuesto.

Impuesto sobre el alquiler de automóviles

Pagado por el cliente en el alquiler de un automóvil de pasajeros durante un periodo menor a 30 días además del impuesto sobre la venta.

Notas



Tarifa por dispositivo de combustión de combustible sólido

El consumidor paga una tarifa por las compras de estufas de leña, estufas de carbón, chimeneas, incluida la mampostería y los insertos de chimenea sin espacio libre, y otros dispositivos similares que queman combustible sólido. La tarifa es recaudada por el minorista que la presenta con su declaración de impuestos especiales.

Impuestos sobre las bebidas alcohólicas

El Departamento de Ingresos administra dos impuestos sobre las bebidas alcohólicas: el impuesto sobre el litro y el impuesto sobre la venta. La Junta de Licores y Cannabis administra el impuesto adicional sobre las bebidas alcohólicas. Las bebidas alcohólicas incluyen cualquier bebida que contenga alcohol obtenido por destilación, incluidos los vinos con más del 24 % de alcohol por volumen.

Si vende bebidas alcohólicas, debe recaudar los impuestos sobre las bebidas alcohólicas de sus clientes. Debe informar y presentar estos impuestos en su declaración de impuestos especiales.

Impuesto sobre el litro de bebidas alcohólicas

Un impuesto sobre la venta de bebidas alcohólicas en el envase original que se basa en el volumen vendido. La tasa del impuesto difiere para los consumidores y los minoristas que venden productos para consumo en el sitio.

Impuesto sobre la venta de bebidas alcohólicas

Un impuesto sobre el precio de venta de las bebidas alcohólicas en su envase original. La tasa del impuesto para los consumidores es diferente de la tasa del impuesto para los minoristas que venden productos para consumo en el sitio.

Sanciones por pago tardío y morosidad

¿Qué pasa si no puedo presentar o pagar a tiempo?

Llame a nuestro centro de información telefónica. Se pueden solicitar prórrogas para presentaciones y es posible que se aplique una exención de las sanciones en circunstancias limitadas.

Las sanciones por presentación fuera de plazo son las siguientes:

- 9 % después de la fecha de vencimiento hasta el último día del mes posterior a la fecha de vencimiento.
- 19 % después del último día del mes posterior a la fecha de vencimiento.
- 29 % después del último día del segundo mes posterior a la fecha de vencimiento.

El impuesto sobre la venta minorista se aplica a las ventas de bebidas alcohólicas por trago o vaso, pero no se aplica a las ventas de bebidas alcohólicas sin abrir en sus envases originales.

Impuesto sobre el jarabe

Este impuesto se basa en el volumen usado para producir bebidas carbonatadas de venta mayorista y minorista en Washington. La actividad comercial de vender esos jarabes en Washington también está sujeta al impuesto. Se proporciona una excepción para el jarabe previamente sujeto a este impuesto en Washington.

Tarifa de neumáticos

Los minoristas de neumáticos recaudan esta tarifa en cada venta minorista de neumáticos nuevos para vehículos.

Impuesto sobre productos de tabaco

Impuesto sobre distribuidores que venden productos de tabaco en ventas mayoristas, o minoristas que compran productos de tabaco directamente de fabricantes fuera del estado.

Impuesto sobre productos de vapor

Impuesto sobre el primer negocio o consumidor que posea productos de vapor en Washington. Este impuesto no se aplica a los productos de vapor que contengan marihuana.

Para obtener más información sobre estos u otros impuestos y tarifas especiales, visite dor.wa.gov/other-taxes.

Proceso de recaudación del impuesto moroso

¿Qué es una cuenta morosa?

Una cuenta se convierte en morosa cuando vence la fecha de vencimiento de una declaración de impuestos y otra responsabilidad establecida y el monto adeudado permanece sin pagarse.

¿Qué pasa si su cuenta se convierte en morosa?

1. Las sanciones y el interés comienzan a acumularse en el impuesto impago hasta que todo el saldo se pague en su totalidad.
2. Si no responde a las cartas o avisos y su cuenta continúa como morosa, se le asigna a un agente de ingresos para su recaudación.
3. El agente de ingresos intentará comunicarse con usted por teléfono, por carta o en persona para resolver la morosidad.

Auditorías y apelaciones

¿Me auditarán?

Como negocio registrado, es posible que sea seleccionado para una auditoría. Las auditorías son procedimientos de rutina para verificar que los impuestos especiales estatales se hayan informado y pagado correctamente.

En general, se revisarán sus registros para verificar que el informe de impuestos sea correcto. Cuando sea pertinente, también recibirá instrucciones e información útil para ayudarle a presentar sus declaraciones de impuestos especiales en el futuro. Estamos comprometidos a trabajar con usted de manera profesional y cooperativa.

Los programas y procedimientos de auditoría pueden incluir:

- Obtención de presentaciones electrónicas de los registros contables del periodo de auditoría.
- Muestreo aleatorio no estadístico de áreas de auditoría específicas.
- Auditorías asistidas por computadora usando una técnica de muestreo estadístico. Estas auditorías se usan principalmente en negocios grandes.

Qué esperar durante una auditoría

Las auditorías normalmente cubren los cuatro años calendario anteriores, más el año en curso hasta el final del último trimestre calendario. Todos los ingresos, deducciones y exenciones informados en su declaración de impuestos especiales pueden ser revisados.

Una auditoría de sus actividades comerciales puede cubrir varias áreas principales, entre ellas:

1. Ingreso bruto: verificación de los montos y clasificaciones adecuadas informadas en la declaración.
2. Deducciones, créditos y exenciones: verificación de montos, clasificaciones y documentación adecuados.
3. Compras: verificación del impuesto sobre la venta minorista o el impuesto sobre el uso pagado sobre activos de capital, suministros consumibles o artículos fabricados para su propio uso.

Proceso de apelación

Usted tiene derecho a solicitar una revisión de cualquier acción propuesta por el Departamento de Ingresos.

Si no está de acuerdo con una evaluación, puede solicitar una conferencia con el supervisor antes de que se emita la evaluación. Por ejemplo, cuando se auditen los registros de su negocio, el auditor se encontrará con usted para hablar sobre los resultados. Si no está de acuerdo con dichos resultados, puede tener una conferencia con el supervisor del auditor.

Si las diferencias no se pueden resolver con el supervisor, puede presentar una solicitud de revisión ante la División de Audiencias y Revisión Administrativa del Departamento de Ingresos.

Debe presentar su solicitud antes de la fecha de vencimiento o la fecha de prórroga de la evaluación o acción del departamento.

Si no presenta su solicitud antes de la fecha de vencimiento, usted deberá:

1. Pagar la valoración.
2. Presentar una petición de revisión para solicitar un reembolso dentro de un plazo de cuatro años a partir del cierre de año fiscal en el que se pagaron los impuestos.

Ejemplo: Si usted pagó el impuesto en junio de 2021, tiene hasta el 31 de diciembre de 2025 para solicitar un reembolso.

El proceso de petición de revisión se analiza con más profundidad en el WAC 458-20-100.

Para obtener más información, visite dor.wa.gov/appeals.

Notas

Impuesto sobre los bienes muebles

El impuesto sobre la propiedad se aplica a los bienes inmuebles como terrenos y mejoras en los terrenos. El impuesto sobre la propiedad también se aplica a los bienes muebles que se usen para realizar actividades comerciales, a menos que estén exentos por ley.

La característica principal que distingue a los bienes muebles de los bienes inmuebles es la movilidad. Los bienes muebles incluyen maquinaria, equipo, muebles y suministros. No se incluye el inventario comprado para su venta.

Administración

Los evaluadores y tesoreros del condado administran el impuesto sobre la propiedad en Washington. Los evaluadores valúan los bienes al 100 % de su valor verdadero y justo. Los tesoreros recaudan el impuesto sobre la propiedad. El Departamento de Ingresos asesora a los evaluadores y tesoreros y supervisa la valuación e imposición fiscal de los bienes en todo el estado para garantizar la uniformidad.

Formulario del listado del impuesto sobre los bienes muebles

Para el 30 de abril de cada año, los propietarios de bienes completan y presentan un Formulario del listado de bienes muebles ante el evaluador del condado. Los formularios están disponibles en la oficina del evaluador de su condado. Cada Formulario del listado

de bienes muebles debe mencionar todos los bienes sujetos a impuestos ubicados en el condado que le pertenecían el 1.º de enero de dicho año. En el caso de los negocios con múltiples ubicaciones, los propietarios de bienes deben presentar una lista de cada ubicación por separado.

Sanción por no realizar la presentación

Los propietarios de bienes que no presenten un listado de los bienes muebles antes del 30 de abril están sujetos a la determinación de un impuesto estimado por parte del evaluador. Se agregará una sanción del 5 % del impuesto por cada mes después de la fecha límite en que se presente el listado, hasta una sanción máxima del 25 % del impuesto adeudado.

Más información

Hay una hoja informativa del impuesto sobre los bienes muebles disponible en dor.wa.gov. Las preguntas específicas sobre el listado del impuesto sobre los bienes muebles se deben dirigir al evaluador de su condado. Las preguntas sobre las declaraciones del impuesto sobre la propiedad se deben enviar al tesorero de su condado.

Propiedad sin reclamar

La propiedad sin reclamar es dinero o propiedad intangible que se adeuda a una persona o a un negocio que no ha sido reclamada por el propietario. La propiedad se considera sin reclamar después de que pasó un periodo de tiempo sin contacto con el propietario y de que se hayan hecho esfuerzos de buena fe para ubicarlo.

Periodos de abandono

Un periodo de abandono es el tiempo que transcurre entre el día en que la propiedad corresponde al propietario y el día en que se vuelve informable como propiedad sin reclamar. Los periodos de abandono varían según el tipo de propiedad.

Cartas de diligencia debida

Se le solicita que intente regresar la propiedad sin reclamar a su propietario. Si la propiedad se valora por encima de \$75, debe enviar una carta al propietario por lo menos 60 días antes de la fecha límite para presentar su informe de propiedad sin reclamar. La carta debe enviarse a la última dirección conocida que tenga del propietario.

Informar sobre la propiedad sin reclamar

Si el propietario no responde a sus intentos de regresar la propiedad, entonces debe informarla al departamento a más tardar el 31 de octubre, excepto las empresas de seguros. Las empresas de seguros deben reportarla a más tardar el 30 de abril.

Búsqueda de su propiedad sin reclamar

Es posible que tenga una propiedad que fue informada y que el departamento la conserve. Puede buscar su nombre o el nombre de su negocio para ver si tiene una propiedad que se le adeude en ucp.dor.wa.gov.

Notas

Notas

Cómo presentar una declaración

Presentación por medios electrónicos (My DOR)

A casi todos los negocios se les solicita la presentación por medios electrónicos. Puede acceder a este servicio gratuito por medio de nuestro sitio web. Nuestra presentación por medios electrónicos le permite:

- Personalizar su declaración de impuestos, al mostrar únicamente las clasificaciones de impuestos que necesita.
- Calcular los impuestos adeudados y señalar posibles errores, lo que le ayuda a evitar errores costosos.
- Elegir un método de pago electrónico: cuenta bancaria (débito de la cámara de compensación automatizada [Automated Clearing House, ACH]), tarjeta de crédito o débito o crédito de la ACH.
- Ahorrarse los gastos de envío y evitar la posibilidad de que su declaración se pierda o se retrase en el correo.
- Presentar su declaración con anticipación y elegir la fecha en que desea que se retire o cobre su pago.

Para obtener más información, visite dor.wa.gov/MyDORHelp.

Cómo declarar ausencia de actividad comercial

Su negocio debe presentar una declaración de impuestos cada periodo de declaración, incluso si no realizó actividades comerciales ni recibió ingresos. Para presentar su declaración debe usar una de las siguientes opciones:

- My DOR: diríjase a My DOR en dor.wa.gov, presente su declaración y marque la casilla para informar "No business" (Sin actividad comercial).
- Presentación rápida: visite dor.wa.gov/expressfilenobiz. No es necesario iniciar sesión. Necesitará su número de registro fiscal de 9 dígitos y el periodo de presentación.
- Por teléfono: para usar nuestro sistema automatizado, llame al 360-705-6706. Al escuchar el saludo, ingrese 1 en cada indicación, su número de registro fiscal de 9 dígitos y, luego, siga las instrucciones. En cada indicación, ingrese el periodo de presentación.
- Por correo: marque la casilla "No business activity" (Sin actividad comercial) en la parte superior de su declaración, fírmela e indique la fecha, y envíela a la dirección que se indica en la declaración.

Cómo corregir una declaración presentada anteriormente

Si informó sus impuestos incorrectamente, puede presentar una declaración enmendada para corregir el error. Si se adeudan impuestos adicionales, debe presentar el impuesto adicional en la declaración enmendada. Si la declaración original se presentó o pagó fuera del plazo, entonces también debe enviar

el pago de los intereses adicionales y las sanciones adeudadas.

Si pagó impuestos en exceso en la declaración original, se emitirá un reembolso o se aplicará un crédito a su cuenta. El Departamento de Ingresos puede realizar reembolsos de impuestos pagados hasta cuatro años antes del año en que se solicita el reembolso.

Las declaraciones presentadas en línea se pueden enmendar en línea a través de My DOR.

Notas

Notas

Servicios y recursos

Nuestro sitio web, dor.wa.gov, ofrece una variedad de información y recursos, que incluye:

Actualización de la información comercial: puede notificarnos en línea si su negocio se mudó, cerró o cambió de actividades.

Búsqueda de negocios: busque información sobre negocios registrados en Washington o verifique un permiso para revendedores. La información pública incluye:

- Razón social.
- Fechas de apertura y cierre.
- Código del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (North American Industry Classification System, NAICS) y descripción.
- Identificador comercial unificado (Unified Business Identifier, UBI)/Identificación de cuenta.
- Tipo de propietario.
- La información del permiso para revendedores incluye:
 - Número de permiso.
 - Fecha de vigencia.
 - Fecha de vencimiento.

Esta información está disponible únicamente para fines no comerciales.

Presentación por medios electrónicos (My DOR): presente y pague impuestos en línea.

Leyes y reglas (Taxpedia): busque en nuestra base de datos en línea las reglas y leyes del Departamento de

Ingresos. También investigue avisos especiales, artículos sobre impuestos, guías de las industrias, advertencias, decisiones administrativas y casos de la corte a través de Taxpedia.

Oficinas locales: encuentre números de teléfono, horarios de atención e indicaciones para llegar a una oficina local cerca de usted.

Búsqueda de transporte urbano motorizado: encuentre el código de transporte correcto que se aplica con base en la ubicación de inicio y finalización.

Publicaciones y formularios: encuentre nuestras guías fiscales, hojas informativas, informes, comunicados de prensa y formularios en línea.

Reporte de fraudes: reporte el fraude de impuestos y licencias del estado de Washington al usar nuestro formulario en línea. También puede vincularse a otras agencias estatales para obtener información sobre casos de fraude y protección al consumidor.

Estadísticas de investigación: acceda a publicaciones de investigación, datos sobre recaudación de impuestos, estadísticas relacionadas con los impuestos sobre la actividad comercial por industria y área geográfica, y otra información estadística sobre la estructura fiscal del estado.

Herramienta de consulta de las tasas impositivas: encuentre el código correcto y la tasa impositiva para ubicaciones específicas.

Solicitud de resolución fiscal: solicite una resolución fiscal vinculante para una pregunta fiscal específica.

Contacto de otras agencias

Department of Licensing (Departamento de Licencias)

Registro de licencias profesionales
www.dol.wa.gov

Department of Social and Health Services (Departamento de Servicios Sociales y de Salud)

Registro de Apoyo del Estado de Washington
www.childsupportonline.wa.gov
800-562-0479

Si tiene uno o más empleados, debe reportar a todos los empleados recientemente contratados o vueltos a contratar ante el Departamento de Servicios Sociales y de Salud del Estado de Washington. Esta información se usa para cobrar la manutención infantil.

Seguridad laboral

Seguro de desempleo, licencia médica familiar pagada
www.esd.wa.gov

Si tiene empleados, debe solicitar la cobertura del seguro de desempleo ante el Washington State Employment Security Department (Departamento de Seguridad del Empleo del Estado de Washington).

Labor e Industrias

Seguro industrial (compensación de los trabajadores)
360-902-4817

www.lni.wa.gov

Si tiene uno o más empleados, debe solicitar la cobertura del seguro industrial ante el Washington State Department of Labor and Industries (Departamento de Labor e Industrias del Estado de Washington). No se solicita que los propietarios de negocios cuenten con el seguro industrial, pero si lo desea, puede completar una solicitud de cobertura para empleados.

Secretaría de Estado

División de Corporaciones
360-725-0377

www.secstate.wa.gov/corps

Comuníquese a la Oficina del Secretario de Estado para presentar actas constitutivas o un certificado de sociedad limitada si su negocio tiene cualquiera de los dos tipos de propiedad. La Secretaría de Estado también registra marcas.

Equipo de enlace con pequeñas empresas

www.business.wa.gov

Encuentre información y servicios de varias agencias para que le ayuden a iniciar, registrar, operar y hacer crecer su negocio.

Oficinas de impuestos de la ciudad y el condado

Deberá ponerse en contacto directamente con la ciudad o el condado para obtener información.

Servicio de Impuestos Internos

Número federal de identificación del empleador (Federal Employer Identification Number, FEIN)

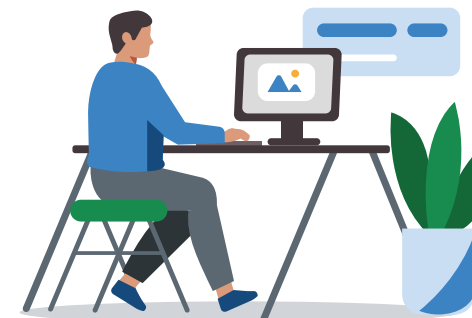
Personas físicas: 800-829-1040

Negocios: 800-829-4933

www.irs.gov

Si paga impuestos de desempleo, como el seguro industrial y de desempleo, necesita tener un FEIN. En algunos casos especiales, es posible que se les solicite a las empresas sin empleados obtener un FEIN.

Notas



Incentivos fiscales

Ofrecemos muchos incentivos fiscales para negocios. Los incentivos fiscales se pueden aplicar al impuesto B&O, al impuesto sobre la venta minorista, al impuesto especial sobre arrendamientos o al impuesto sobre la propiedad. A continuación, hay una lista de las categorías generales de incentivos que están disponibles. Los criterios de elegibilidad son específicos y se pueden encontrar en nuestro sitio web en dor.wa.gov.

Importante: Si su negocio solicita un incentivo fiscal, es posible que se le solicite presentar un Informe anual de desempeño fiscal a más tardar el 31 de mayo de cada año.



- Industria aeroespacial
- Industria de biocombustibles
- Centros de datos
- Créditos para empleadores
- Extracción y fabricación de madera
- Agricultura e industrias agrícolas
- Industria de fabricación de alimentos
- Fabricación en general
- Exención del impuesto especial sobre arrendamientos (Leasehold Excise Tax, LET)
- Incentivos misceláneos
- Energía renovable/Incentivos verdes
- Incentivos para zonas de empoderamiento comunitario (Community Empowerment Zone, CEZ)/Condados rurales
- Industria de semiconductores
- Incentivos para almacenes

Notas

Fechas de vencimiento

Enero	1	Inventario de bienes muebles
	25	Fecha de vencimiento de la declaración de impuestos especiales de diciembre
	31	Fecha de vencimiento de la declaración de impuestos especiales del cuarto trimestre
	31	Fecha de vencimiento de la declaración del impuesto especial forestal del cuarto trimestre
	31	Fecha de vencimiento de la declaración del impuesto especial sobre arrendamiento del cuarto trimestre
	31	Fecha de vencimiento de la declaración anual del impuesto especial sobre arrendamiento para arrendamiento o permiso federal
Febrero	25	Fecha de vencimiento de la declaración de impuestos especiales de enero
Marzo	25	Fecha de vencimiento de la declaración de impuestos especiales de febrero
Abril	15	Fecha de vencimiento de la declaración anual de impuestos especiales
	25	Fecha de vencimiento de la declaración de impuestos especiales de marzo
	30	Fecha de vencimiento de la declaración de impuestos especiales del primer trimestre
	30	Fecha de vencimiento de la declaración del impuesto especial forestal del primer trimestre
	30	Fecha de vencimiento de la declaración del impuesto especial sobre arrendamiento del primer trimestre
	30	Fecha de vencimiento para entregar el listado del impuesto sobre bienes muebles al evaluador del condado
	30	Fecha de vencimiento para pagar la primera mitad de impuestos sobre la propiedad
	30	Fecha de vencimiento para informar la propiedad sin reclamar únicamente para empresas de seguros
Mayo	25	Fecha de vencimiento de la declaración de impuestos especiales de abril
	31	Fecha de vencimiento de la declaración del informe anual de desempeño fiscal (para programas de incentivos)
Junio	25	Fecha de vencimiento de la declaración de impuestos especiales de mayo
Julio	1	Fecha de vencimiento para entregar la apelación del impuesto sobre los bienes muebles al evaluador del condado
	25	Fecha de vencimiento de la declaración de impuestos especiales de junio
	31	Fecha de vencimiento de la declaración de impuestos especiales del segundo trimestre
	31	Fecha de vencimiento de la declaración del impuesto especial forestal del segundo trimestre
Agosto	25	Fecha de vencimiento de la declaración del impuesto especial sobre arrendamiento del segundo trimestre
	25	Fecha de vencimiento de la declaración de impuestos especiales de julio
Octubre	25	Fecha de vencimiento de la declaración de impuestos especiales de agosto
	25	Fecha de vencimiento de la declaración de impuestos especiales de septiembre
	31	Fecha de vencimiento de la declaración de impuestos especiales del tercer trimestre
	31	Fecha de vencimiento de la declaración del impuesto especial forestal del tercer trimestre
	31	Fecha de vencimiento de la declaración del impuesto especial sobre arrendamiento del tercer trimestre
	31	Fecha de vencimiento de la conciliación anual de ingreso distribuable
	31	Fecha de vencimiento para pagar la segunda mitad del impuesto sobre la propiedad
31	Fecha de vencimiento para informar la propiedad sin reclamar (excepto las empresas de seguros)	
Noviembre	25	Fecha de vencimiento de la declaración de impuestos especiales de octubre
Diciembre	25	Fecha de vencimiento de la declaración de impuestos especiales de noviembre

*Si la fecha de vencimiento cae en fin de semana o día festivo estatal, entonces la fecha se mueve al siguiente día hábil.

**Esta lista no es una lista exhaustiva de las fechas de vencimiento. Consulte nuestro sitio web para conocer las fechas de vencimiento adicionales que pueden aplicarse a su negocio.

Apéndices

- A Autorización para revelar información confidencial sobre el otorgamiento de licencias.....27-28
- B Muestra del permiso para revendedores 29
- C Autorización para revelar información fiscal confidencial.....30-31
- D Tabla de actividades comerciales comunes32-36

A | Autorización para revelar información confidencial sobre el otorgamiento de licencias



Form 700 002

[Reset form](#)

Confidential Licensing Information Authorization

Use this form to authorize the Department of Revenue to:

- Send confidential licensing information through unsecure email or fax (to you or an authorized third party) and/or
- Share your confidential licensing information with a third party.

Any information included on this form will not be used to update your account information. Log into your My DOR at dor.wa.gov to make any updates.

A My information

Owner name:

UBI number: Phone:

B Which authorization are you providing?

1. Send my confidential licensing information by email or fax.

By checking this box, I authorize the department to send my confidential licensing information using regular email to all email addresses or fax numbers listed on this form. I am aware of the department's secure message system described on page 3. I know regular email and fax are not as secure, and confidential information may be intercepted by unauthorized persons. I accept these conditions and waive any violation of confidentiality resulting from use of unsecured email or fax (RCW 19.02.115).

Email: Fax number:

2. Share my confidential licensing information with the individuals/company listed below. If you are authorizing an entire company, add the words "and staff" to the company name you are granting access to. If authorizing specific people, add additional name(s) in the Authorized names section.

Individual or company name:

Mailing address:


City: State: Zip: Phone:

Check the appropriate box below:

- Any information for any time period.
- Certain information.

List the specific information or time period to be shared:

To request this document in an alternate format, please complete the form dor.wa.gov/AccessibilityRequest or call 360 705 6705. Teletype (TTY) users please dial 711.

Confidential Licensing Information Authorization 

Authorized Names

Only include email address/fax number if you checked the "send my confidential licensing information by email or fax" below. Attach additional pages if needed.

Authorized name:

Email: Fax number:

Authorized name:

Email: Fax number:

C Signature

I authorize the Department of Revenue to share my confidential licensing information as indicated on page 1 of this form. I declare, under penalty of perjury, that I am authorized to sign this form. I am listed as the real property owner or as the business owner, partner, corporate officer, or LLC member or manager in official records held by Washington State, or I have attached documentation (for example, power of attorney, annual report) that grants me the authority to sign.

Signature: Date:

Print name: Title:

This authorization remains in effect until revoked in writing by either party. Keep a copy for your files. To revoke this authorization, write "Revoke" across the front of this form and return it to the department as indicated in the next section.

What to do next

ATTN (if you are working with a Revenue employee, list name here):

Submit this form by fax, email, or mail:


Fax: 360-705-6699

Email: bls@dor.wa.gov

Mail: Dept. of Revenue
Business Licensing Service
PO Box 47475
Olympia, WA 98504-7475

For licensing questions, please call 360-705-6741.

B | Muestra del permiso para revendedores



STATE OF
WASHINGTON

RESELLER PERMIT

Washington State Department of Revenue
PO Box 47476 • Olympia, WA 98504-7476 • 360-705-6705

Business Activities:

This permit can be used to purchase:

- Merchandise and inventory for resale without intervening use
- Ingredients, components, or chemicals used in the production of tangible personal property produced for sale
- Feed, seed, seedlings, fertilizer, and sprayer material by a farmer
- Materials and contract labor for retail/wholesale construction
- Items for dual purposes (see Purchases for Dual Purposes on back)

This permit cannot be used to purchase:

- Items for personal or household use
- Promotional items or gifts
- Items used in your business that are not sold, such as office supplies, equipment, tools, and equipment rentals
- Materials and contract labor for public road construction or U.S. government contracting (see Definitions on back)
- Materials and contract labor for speculative building

This permit is no longer valid if the business is closed.

The business named on this permit acknowledges:

- It is solely responsible for all purchases made under this permit
- Misuse of the permit:
 - Subjects the business to a penalty of 50 percent of the tax due, in addition to the tax, interest, and penalties imposed (RCW 82.32.291)
 - May result in this permit being revoked

Notes (optional): _____

Important: The Department of Revenue may use information from sellers to verify all purchases made with this permit were qualified.

Reseller: Keep this original permit on file. Provide copies to sellers from which you make purchases.


B | Muestra del permiso para revendedores

28

dor.wa.gov | 360-705-6705

29

C | Autorización para revelar información fiscal confidencial



Formulario 42 2446-ES

[Restablecer formulario](#)

Autorización de información fiscal confidencial

Use este formulario para autorizar que el Department of Revenue (Departamento de Ingresos) realice lo siguiente:

- enviar información fiscal confidencial por correo electrónico no seguro o fax (para usted o un tercero autorizado); y/o
- compartir su información fiscal confidencial con un tercero.

Mi información (Esta información no se usará para actualizar su registro comercial).*

Nombre del contribuyente o razón social:

Número de identificación de cuenta/identificador comercial unificado (Unified Business Identifier, UBI):

Dirección postal: Ciudad:

Estado: Código postal: Teléfono:

Correo electrónico: Fax:

*Para actualizar su registro comercial, visite dor.wa.gov e inicie sesión en su cuenta de My DOR.

¿Qué autorización proporciona? (Para autorizaciones de terceros, marque A y B.)

A. Enviar mi información fiscal confidencial por correo electrónico o fax.
 Al marcar esta casilla, autorizo que el departamento envíe mi información fiscal confidencial por correo electrónico normal o fax a todas las direcciones de correo electrónico o números de fax que se mencionan en este formulario.
 Conozco el sistema de mensajes seguros del departamento, el cual se describe en la página 3. Sé que el correo electrónico y el fax normales no son tan seguros y que la información confidencial puede ser interceptada por personas no autorizadas. Acepto estas condiciones y renuncio a cualquier violación de la confidencialidad derivada del uso de correo electrónico o fax no seguros (Código Revisado de Washington [Revised Code of Washington, RCW 82.32.330]).

B. Compartir mi información fiscal confidencial con las personas físicas/empresas que se mencionan abajo. Si no le otorga la autorización a un tercero, omita esta sección y vaya a la página de firmas. Si le otorga la autorización a una empresa completa o una oficina del Legislador, agregue las palabras "y el personal". Si autoriza a personas específicas, agregue los nombres adicionales en la sección de nombres/ correos electrónicos autorizados.

Nombre de la persona física o de la empresa:

Dirección postal: Ciudad:

Estado: Código postal: Teléfono:

Correo electrónico: Fax:

A continuación, marque la casilla correspondiente:


Cualquier información para cualquier periodo de declaración.

Cualquier información para este periodo de declaración:

Mes/trimestre/año: al mes/trimestre/año:

Para solicitar este documento en un formato alternativo, llene el formulario dor.wa.gov/AccessibilityRequest o llame al 360-705-6705. Los usuarios de teletipo (Teletype, TTY) deben llamar al 711.

Autorización de información fiscal confidencial



Solo aparece la información correspondiente a este periodo de declaración.

Mes/trimestre/año: al mes/trimestre/año:

Información que debe compartirse:

Indique los nombres autorizados. Incluya las direcciones de correo electrónico solo si marcó la casilla en la sección A.

Firma
 Autorizo al Departamento de Ingresos a compartir mi información fiscal confidencial, tal como se indica en la página 1 de este formulario. Declaro, bajo pena de perjurio, que tengo la autorización para firmar este formulario. Figuro como dueño de bienes inmuebles o como propietario de la empresa, socio, directivo de la empresa, o miembro o gerente de una sociedad de responsabilidad limitada (Limited Liability Company, LLC) en los registros oficiales del estado de Washington, o bien, he adjuntado documentación (por ejemplo: poder notarial, informe anual, albacea) que me otorga la autoridad para firmar.

Firma del contribuyente: Título: Fecha:


Nombre en letra imprenta: Ciudad y estado donde se firmó:

Esta autorización permanecerá en vigor hasta que sea revocada por escrito por cualquiera de las partes. Guarde una copia para sus archivos. Para revocar esta autorización, escriba "Revoke" (Revocar) en el frente de este formulario y devuélvalo al departamento, tal como se indica en la siguiente sección.

Qué hacer a continuación
 ATTN (si está trabajando con un empleado del Departamento de Ingresos, escriba su nombre aquí):

Envíe este formulario por fax, correo electrónico o correo postal:

Fax:	360-705-6175
Correo electrónico:	DORTAAFaxIn@dor.wa.gov
Correo postal:	Dept. of Revenue Taxpayer Account Administration - ICAP PO Box 47476 Olympia, WA 98504-7476

 **Imprimir**

D | Tabla de actividades comerciales comunes

La siguiente es una lista de actividades comerciales comunes y las clasificaciones del impuesto para usar en la declaración de impuestos especiales. Proporciona pautas generales, no instrucciones específicas sobre cómo presentar el informe.

Si realiza múltiples actividades comerciales, es posible que sea necesario informar bajo más de una clasificación del impuesto. Es posible que actividades específicas, como la venta de cigarrillos, estén sujetas a otros impuestos.

Si tiene alguna pregunta, [comuníquese con nosotros](#) o visite su [oficina de ingresos local](#).

Actividad comercial	Clasificación del impuesto	Reglas/leyes
Contabilidad, teneduría de libros, preparación de impuestos	B&O sobre servicios y otras actividades	WAC 458-20-224
Servicios de actuaría	B&O sobre servicios y otras actividades	WAC 458-20-224
Agencias de publicidad	B&O sobre servicios y otras actividades	WAC 458-20-218
Servicios de entretenimiento y recreación	B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista, B&O sobre servicios y otras actividades	WAC 458-20-183, RCW 82.04.050
Tasador	B&O sobre servicios y otras actividades	WAC 458-20-224
Arquitectos	B&O sobre servicios y otras actividades, B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista	WAC 458-20-170; 224
Clubes deportivos	B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista, B&O sobre servicios y otras actividades	WAC 458-20-183, Aviso sobre impuestos especiales (Excise Tax Advisory, ETA) 3098, ETA 3104
Abogados	B&O sobre servicios y otras actividades	WAC 458-20-207
Reparación de automóviles	B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista	WAC 458-20-173, Guía de concesionarios de automóviles
Salones de belleza o barberías	B&O sobre servicios y otras actividades, B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista, impuesto sobre la recolección de residuos	WAC 458-20-138; 224, Guía fiscal para esteticistas
Lavado y servicio detallado de embarcaciones	B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista	WAC 458-20-173
Consultoría empresarial	B&O sobre servicios y otras actividades	WAC 458-20-224
Lavado de autos (incluidas las instalaciones de autoservicio) y servicios de detallado	B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista, impuesto sobre la recolección de residuos	WAC 458-20-173; 243

Actividad comercial	Clasificación del impuesto	Reglas/leyes
Servicio de comida y bebida	B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista, B&O sobre la venta mayorista	WAC 458-20-119; 124; Guía para restaurantes; Aviso especial: chefs personales
Cuidado infantil	B&O sobre cuidado infantil	WAC 458-20-167, operadores de cuidado infantil
Contrato de recaudación (sin fideicomiso)	B&O sobre servicios y otras actividades	WAC 458-20-156
Vendedores, agentes y representantes por comisión	B&O sobre servicios y otras actividades	WAC 458-20-159; 224
Servicios informáticos	B&O sobre servicios y otras actividades, B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista, B&O sobre la venta mayorista	WAC 458-20-15501; 224
Bienes de consumo	B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista, B&O sobre la venta mayorista, impuesto sobre la recolección de residuos	RCW 82.04.050
Construcción	B&O sobre la venta mayorista, B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista, B&O sobre la construcción de vías públicas, B&O sobre contratación pública	WAC 458-20-170; 17001; 171; 172; 173; Guía fiscal para la construcción
Reporteros de la corte	B&O sobre servicios y otras actividades	WAC 458-20-224
Servicios de oficinas de crédito	B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista	RCW 82.04.050
Procesamiento de datos	B&O sobre servicios y otras actividades	WAC 458-20-15503
Servicios de citas y de acompañamiento	B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista	RCW 82.04.050
Laboratorios dentales	B&O sobre la fabricación, B&O sobre la venta mayorista	WAC 458-20-151
Dentistas u ortodoncistas	B&O sobre servicios y otras actividades, B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista	WAC 458-20-151
Vendedores directos	B&O sobre servicios y otras actividades, B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista, impuesto sobre la recolección de residuos	WAC 458-20-224; 246; Guía de vendedores directos/organizaciones multinivel
Servicios de diseño	B&O sobre servicios y otras actividades, B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista	WAC 458-20-224; RCW 82.04.050
Disc-jockey	B&O sobre servicios y otras actividades	WAC 458-20-224
Tintorerías	B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista	WAC 458-20-165

Actividad comercial	Clasificación del impuesto	Reglas/leyes
Ingenieros	B&O sobre servicios y otras actividades, B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista	WAC 458-20-170; 224
Animadores	B&O sobre servicios y otras actividades	WAC 458-20-224
Servicios de fideicomiso	B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista	WAC 458-20-156
Agricultura por encargo	B&O sobre servicios y otras actividades	WAC 458-20-209, Guía para agricultura
Juegos de azar	B&O sobre servicios y otras actividades	WAC 458-20-131; Guía para juegos, apuestas e ingresos similares
Diseño gráfico	B&O sobre servicios y otras actividades, B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista	WAC 458-20-224; WAC 458-20-15503; RCW 82.04.050
Tiendas de comestibles y de conveniencia	B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista, impuesto sobre la recolección de residuos	WAC 458-20-244, 243, Guía para tiendas de conveniencia
Servicios de mantenimiento	B&O sobre la venta mayorista, B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista	WAC 458-20-170; 173
Alojamiento para caballos	B&O sobre servicios y otras actividades	Guía para la industria equina
Hoteles, moteles	B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista, impuesto para centros de convenciones y comercio, impuesto especial para hoteles y moteles, B&O sobre servicios y otras actividades	WAC 458-20-118; 124; 166; Guía para la industria del alojamiento
Ajustador, agente, corredor, promotor de seguros	Comisiones de agentes de seguros	WAC 458-20-164; 163
Proveedores de servicios de Internet	B&O sobre servicios y otras actividades	WAC 458-20-224; RCW 82.04.297
Intérpretes	B&O sobre servicios y otras actividades	WAC 458-20-224
Servicios de conserjería	B&O sobre servicios y otras actividades	WAC 458-20-172
Paisajismo o mantenimiento de césped o jardinería	B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista	WAC 458-20-226; RCW 82.04.050
Servicios de lavandería	B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista	WAC 458-20-165; 173; Aviso especial: instalaciones de lavandería de autoservicio
Servicios legales, arbitraje y mediación	B&O sobre servicios y otras actividades	WAC 458-20-207; 224

Actividad comercial	Clasificación del impuesto	Reglas/leyes
Alojamiento	B&O sobre la extracción, B&O sobre la extracción por encargo, B&O sobre la fabricación, B&O sobre la venta mayorista	WAC 458-20-13501
Oficinas de envío	B&O sobre la fabricación, B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista, B&O sobre la venta mayorista	WAC 458-20-141
Limpieza de construcciones nuevas	B&O sobre la venta mayorista, B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista	WAC 458-20-170; 172
Entrega o venta de periódicos	Impuesto sobre los servicios públicos de transporte urbano, impuesto sobre los servicios públicos de transporte motorizado, B&O sobre la venta minorista	WAC 458-20-180; 143
Optometristas	B&O sobre servicios y otras actividades, B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista	WAC 458-20-150
Pintura	B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista, B&O sobre la venta mayorista, B&O sobre contratación pública	WAC 458-20-173; 170; 17001; Guía fiscal para la construcción
Entrenadores personales	B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista	WAC 458-20-183; ETA 3104
Fotógrafos	B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista, B&O sobre la venta mayorista, B&O sobre servicios y otras actividades, B&O sobre regalías	WAC 458-20-140
Médicos	B&O sobre servicios y otras actividades	WAC 458-20-138; 151; 18801
Limpieza a presión	B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista, B&O sobre la venta mayorista	WAC 458-20-173; RCW 82.04.050
Investigadores privados	B&O sobre servicios y otras actividades	WAC 458-20-224
Servicios de protección	B&O sobre servicios y otras actividades	WAC 458-20-224
Remodelación	B&O sobre la venta mayorista, B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista	WAC 458-20-170
Renta de equipo con operador	B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista	WAC 458-20-211; RCW 82.04.050; Guía fiscal para la construcción
Reparación de bienes muebles tangibles	B&O sobre la venta mayorista, B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista	WAC 458-20-173
Restaurantes	B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista, impuesto sobre la recolección de residuos	WAC 458-20-119; 124; Guía para restaurantes
Conductores de transporte compartido y de entrega de comida	Impuesto sobre los servicios públicos de transporte urbano, impuesto sobre los servicios públicos de transporte motorizado	WAC 458-20-180

Actividad comercial	Clasificación del impuesto	Reglas/leyes
Regalías	B&O sobre regalías	RCW 82.04.2907
Venta de bienes al gobierno de EE. UU.	B&O sobre la venta minorista	WAC 458-20-190; Tema fiscal: cómo documentar las compras del gobierno de Estados Unidos
Ventas a gobiernos o escuelas estatales o locales	B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista	WAC 458-20-189
Taquígrafos, puestos administrativos o secretariales	B&O sobre servicios y otras actividades	WAC 458-20-224
Software	B&O sobre servicios y otras actividades, B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista	WAC 458-20-15502; RCW 82.04.215
Salones de bronceado	B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista	RCW 82.04.050; Guía fiscal para esteticistas
Tatuajes	B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista	RCW 82.04.050; Guía fiscal para esteticistas
Tabernas	B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista, impuesto sobre la recolección de residuos, B&O sobre servicios y otras actividades	WAC 458-20-119; 124; 131; 243; Guía para restaurantes y vendedores minoristas de comida preparada
Taxis	Impuesto sobre los servicios públicos de transporte urbano, impuesto sobre los servicios públicos de transporte motorizado	WAC 458-20-180; 179
Operadores turísticos	B&O sobre operadores turísticos o comisiones de agentes de viajes, B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista	RCW 82.04.260; WAC 458-20-183; 258
Agentes de viajes	B&O sobre operadores turísticos o comisiones de agentes de viajes	WAC 458-20-258
Transportación/ Transporte de camiones	Impuesto sobre los servicios públicos de transporte urbano, impuesto sobre los servicios públicos de transporte motorizado	WAC 458-20-180; 179; 193D
Máquinas expendedoras	B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista	WAC 458-20-243; 244
Veterinarios	B&O sobre servicios y otras actividades, B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista, impuesto sobre la recolección de residuos	WAC 458-20-222; 243; Guía para veterinarios
Mantenimiento de patios	B&O sobre la venta mayorista, B&O sobre la venta minorista, impuesto sobre la venta minorista	WAC 458-20-226

Notas

Notas

Oficinas locales



Bellingham

1904 Humboldt St, Suite A
Bellingham, WA 98225
360-594-4840

Bothell

12100 Northeast 195th St.
Suite 100
Bothell, WA 98011
425-984-6400

Kent

20819 72nd Ave South, Suite 680
Kent, WA 98032
425-656-5100

Port Angeles

734 E First St, Suite B
Port Angeles, WA 98362
360-417-9900

Richland

1657 Fowler St
Richland, WA 99352
509-987-1201

Seattle

2101 4th Ave, Suite 1400
Seattle, WA 98121
206-727-5300

Spokane

1330 N Washington, Suite 5600
Spokane, WA 99201
509-327-0200

Tacoma

3315 South 23rd St, Suite 300
Tacoma, WA 98411
253-382-2000

Tumwater

6500 Linderson Way SW, Suite 102
Tumwater, WA 98501
360-705-6705

Vancouver

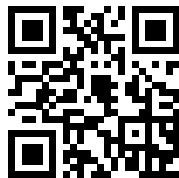
8008 NE 4th Plain Blvd, Suite 320
PO Box 1648
Vancouver, WA 98668
360-256-2060

Wenatchee

630 N Chelan Ave, Suite B3
Wenatchee, WA 98807
509-885-9825

Yakima

3703 River Rd, Suite 3
Yakima, WA 98902
509-454-5160



Para obtener ayuda con los impuestos o para solicitar este documento en un formato alternativo, visite dor.wa.gov o llame al 360-705-6705. Los usuarios de teletipo (TTY), pueden usar el servicio de Washington Relay llamando al 711.

Elaborado por la División de Experiencia del Cliente y Comunicaciones